



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- FUSAGASUGÁ -

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 04, VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS "SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES QUE DESARROLLEN PRÁCTICAS ACADÉMICAS DURANTE LA VIGENCIA 2014, EN LA GRANJA LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ"**

**ACTA DE RECIBO DE PROPUESTAS**

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, Siendo las 4:00 P.M. de día 20 de Febrero de 2014, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, Dirección de Bienes y Servicios, dentro del proceso denominado **INVITACIÓN PÚBLICA No. 04, SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES QUE DESARROLLEN PRÁCTICAS ACADÉMICAS DURANTE LA VIGENCIA 2014, EN LA GRANJA LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ**, se levanta la presente acta para dejar constancia de las propuestas presentadas, las cuales se relacionan a continuación:

- **COOTRANSPEVER**: La propuesta fue presentada el día 20 de Febrero de 2014, a las 3:30 p.m. y recibida en la Dirección de Bienes y Servicios. (1) sobre cerrado original.

Revisamos los términos de referencia de la invitación pública, encontramos que el plazo fijado para la presentación de las propuestas se estableció para el día 20 de Febrero de 2014, desde las 8:00 am a las 12:00 m y de las 2:00 pm a las 4:00 pm. En consecuencia, se deja constancia que dentro de los términos fijados se presentaron propuesta de: **COOTRANSPEVER**, y que terminado el plazo establecido para el cierre y presentación de ofertas no se presentó ningún otro cotizante.

En constancia de lo anterior, se firma:

  
**CARLOS EDUARDO SIERRA REINA**  
DIRECTOR DE BIENES Y SERVICIOS

  
**SANDRA MONCADA**  
ASESORA JURÍDICA